

EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Con el objetivo de promover espacios en donde los estudiantes desarrollen sus habilidades de expresión escrita y fortalezcan su desarrollo integral,



a todo el estudiantado perteneciente a Colegio de Bachilleres en el Estado de Baja California Sur, a participar en el

XI CONCURSO ESTATAL DE CUENTO

A efectuarse bajo las siguientes

Bases

Requisitos de participación.

- Podrán participar todo el estudiantado inscrito en los planteles escolarizados del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur.
- Los concursantes sólo podrán participar con un (1) cuento, el cual deberá ser *original*, *inédito* y *no haya sido premiado* anteriormente en ningún otro concurso.

Requisitos de selección.

- Cada Plantel deberá organizar un concurso interno de selección con el propósito de enviar los tres primeros cuentos ganadores que los representarán en la etapa estatal. Deberán presentarse en formato electrónico firmados con un seudónimo, escritos a computadora con letra de doce puntos con fuente Arial, a 1.5 de espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara; sin imágenes.
- Para efectos de quedar inscritos en la etapa estatal, el director del Plantel deberá enviar los cuentos participantes al correo electrónico jmlengualiteratura@cobachbcs.edu.mx.
 Esto mediante oficio cuyo asunto será la inscripción al concurso estatal y con los datos de los participantes: nombre del estudiante, nombre de la obra y seudónimo, plantel de adscripción, grado, turno y correo electrónico.
- La extensión mínima será de tres cuartillas y la máxima de ocho. La temática será libre.

De la publicación.

 Los cuentos participantes se harán acreedores a formar parte de la Antología de cuentos digital que se llevará a cabo con la finalidad de fomentar el gusto por la lectura entre los estudiantes de Colegio de Bachilleres del Estado de B.C.S., por lo que también se deberá anexar un escrito, en el cual el autor (a) autorice la publicación de su obra. El Comité Organizador se reserva el derecho de no publicar aquellos cuentos que denigren, ofendan o no vayan acordes a una filosofía institucional que promueve los valores humanos.

Plazo de entrega:

- El plazo de admisión de los cuentos queda abierto a partir de la publicación de la presente Convocatoria y se cierra el día 27 de octubre de 2023.
- El fallo del Jurado Calificador será inapelable y se hará público el día 3 de noviembre de 2023. El Comité Organizador se reserva el derecho a modificar dicha fecha si así lo considerase necesario.

De las premiaciones.

A los tres primeros lugares, en la etapa estatal, se les dará un *Reconocimiento* por parte de la Institución. Además, el siguiente *incentivo económico*:



Asimismo, como parte de la premiación y reconocimiento institucional, las obras participantes serán publicadas en la *Antología de cuentos digital 2023*.

Del Jurado Calificador.

• Estará integrado por tres escritores de reconocido prestigio y sus nombres serán dados a conocer en el momento de emitirse el fallo.

Transitorios.

- Será obligación del Plantel dar a conocer la Convocatoria a los participantes, a fin de unificar criterios y que se logre un mejor desarrollo del concurso.
- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- La participación implica la total e irrestricta aceptación de los puntos anteriores.

LIC. RAMON NÚÑEZ MÁRQUEZ
DIRECTOR GENERAL